

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1: Entidad Económica.

La Superintendencia de Pensiones entidad estatal autónoma, supervisora del sistema previsional, creada de conformidad con la Ley 87-01 de fecha 09 de Junio de 2001, con su domicilio y asiento social establecido en el número 30 de la Av. México, Sector Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, D. N.

Nota 2: Base de preparación de los Estados Financieros

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los Estados Financieros del Gobierno Central, las Instituciones descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el mes de Diciembre 2022.

Nota 3: Moneda Funcional

La moneda funcional de la Entidad es peso dominicano (RD\$), por lo que todas las cifras presentadas en el presente informe están expresadas en dicha moneda.

Nota 4: Uso de estimados y juicios.

Los estimados y juicios que pudieran surgir suelen ser basados en las experiencias históricas y otros factores considerados como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados y las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



Nota 5: Base de medición del Activo:

5-1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

5-2) Inversiones Financieras

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben valuar a su valor de costo. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

5-3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

5-4) Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

5-5) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.



Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

5-6) Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes, se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

Para la **Depreciación** de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.



5-7) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Si el Poder Ejecutivo, realiza transferencias de capital a instituciones del Gobierno Central, sin tenerse el detalle del tipo de inversión realizada, serán catalogadas como un componente del activo fijo, sujetas a conciliación y reclasificación.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.

Base de medición de Pasivos y Patrimonio

5-8) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.



5-9) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

5-10) Provisiones

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.

5-11) Patrimonio

La partida de Patrimonio está conformada por el rubro de Patrimonio Público Dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno Central", más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas, el Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, que conforman el denominado Patrimonio Público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.



5-12) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son aprobados por parte de la Contraloría General de la República.

5-13) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

Nota 6: Políticas contables

A) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

B) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

C) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la



obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

D) Exposición

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

E) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

F) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

G) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.



G) Integridad

Los Estados Financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

I) Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

J) Transparencia

Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra ley y a la ley de libre acceso a la información.

K) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.

L) Período Contable

La ley 126-01 del 27 de Agosto de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos, abarca desde el primero (1ero.) de enero al treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.

M) Información Comparativa

Los Estados Financieros así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.



BALANCE GENERAL ACTIVOS

Nota 7: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, el efectivo disponible en cuentas bancarias del Banco de Reservas presenta los siguientes balances RD\$9,436,973.87 y RD\$8,805,779.35 según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Caja Chica	50,000.00	50,000.00
Cuenta Corriente Regular	4,522,075.62	4,082,888.36
Cuenta Corriente Operaciones	4,066,932.26	3,749,538.46
Cuenta Corriente Nómina	22,549.99	164,756.53
Cuenta Corriente CCRyLI*	775,416.00	<i>758,596.00</i>
Total Disponible en Caja y Banco	<u>9,436,973.87</u>	<u>8,805,779.35</u>

Nota 7.1 Cuentas en Moneda Extranjera

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, los valores en moneda extranjera depositados en el Banco de Reservas presenta balances de RD\$1,277,383.58 y RD\$403,168.25 respectivamente según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021

	RD\$1,277,383.58	RD\$403,168.25
Cuenta de Ahorros en Dólares	US\$22,644.63/56.41	US\$7,005.53/57.55

Los valores existentes en dólares norteamericanos, fueron valuados al tipo de cambio comprador al último día del mes a razón de RD\$56.41 y RD\$57.55 por cada dólar Estadounidense (US\$).

Nota 7.2 Inversiones Financieras a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, el saldo de las Inversiones Financieras tuvo los balances de RD\$82,948,215.50 y RD\$51,344,819.92, respectivamente:

Descripción	2022	2021
Banco de Reservas	<u>82,948,215.50</u>	<i>51,344,819.92</i>
Total Disponible en Inversiones	<u>82,948,215.50</u>	<i>51,344,819.92</i>



Nota 8 Cuentas por Cobrar a corto plazo

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, este rubro está representado Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleado, Otras Cuentas por Cobrar y Anticipo-Construcción Escuela Previsional:

Nota 8.1 Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleados

Al 31 de Diciembre del año 2022 esta partida presenta balance de RD\$4,506.80, mientras que para el mismo periodo del 2021 esta partida presenta balances de RD\$4,624.58.

Descripción	2022	2021
Jose Felix Corporán (Seguro Complementario)	4,506.80	0.00
Zoila Martínez (Excedente Seguro de vehículo)	0.00	<u>4,624.58</u>
Total Cuentas por Cobrar Func. Empl.	<u>4,506.80</u>	<u>4,624.58</u>

Nota 8.2 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre del 2022 esta partida no presente balance, mientras para el 2021 este rubro presenta balance un balance de RD\$2,992.84, la misma está compuesta según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021	
Humano Seguros S.A.	<u> </u>	<u>2,992.84</u>	
Total Otras Cuentas por Cobrar	0.00	<u> 2,992.84</u>	

Nota 8.3 Anticipo Construcción Escuela Previsional

Al 31 de Diciembre 2022 esta partida presenta un balance de \$ 6,769,987.22, mientras que para el mismo periodo del año 2021 este rubro no presenta balance, según el detalle siguiente:

Descripción	2022	2021
Consorcio CQ & Asociados	<u>6,769,987.22</u>	0.00
Total Anticipo Construcción Escuela Previsional	<u>6,769,987.22</u>	0.00



Nota 9 Inventarios

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, este rubro tiene balances de RD\$683,350.11 y RD\$728,849.26, los mismos están compuestos por los rubros siguientes:

Descripción	2022	2021
Inventario de Materiales de Oficina	367,484.90	364,893.36
Inventario de Materiales Diversos	315,865.21	363,955.90
Total Inventarios de Consumo	683,350.11	<u>728,849.26</u>

Nota 10 Pagos Anticipados

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, este rubro tiene balances de RD\$1,412,576.09 y RD\$2,074,149.96, los mismos están compuestos por los Gastos Pagados por Adelantado y Otros Gastos, según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Seguros de Vehículos	266,451.59	278,982.58
Seguro Médico	183,333.26	847,573.98
Seguro Incendios y Líneas Aliadas Edificio	518,874.64	471,704.22
Seguro Incendios y Líneas Aliadas Mobiliario	148,549.91	135,045.36
Seguro Equipos Electrónicos	158,954.52	144,504.11
Seguro Cristales	15,790.49	14,355.00
Seguro Maquinaria	55,371.18	50,337.45
Responsabilidad Civil General	21,750.52	98,663.40
Responsabilidad Civil Exceso	21,749.99	11,233.87
Seguro Fidelidad 3D	21,749.99	21,749.99
Total de Gastos Pagados por Adelantados	<u>1,412,576.09</u>	<u>2,074,149.96</u>



Nota 11: Propiedad, Planta y Equipos Netos

		SUPERIN	NTENDENCIA	DE PENSIONES				
		Pi	ropiedad, Planta	a y Equipo				
	J	Del ejercicio to	erminado al 31	de Diciembre del 20	22			
			(Valores en	RD\$)				
	Terreno	Edific y Componente	Maquinarias y Equipos	Mobiliarios y Equipos de Oficina	Equipos de Transporte y otros	Obras de Arte	Constucciones en proceso	Total
Costo de adquisición (2021)	35,297,294	87,017,827	24,661,970	20,332,666	7,764,883	2,637,593	6,769,987	184,482,221
Adiciones	-	-	1,685,004	128,610	-		3,234,827	5,048,441
Superávit revaluación								-
Retiros						(70,000)		(70,000)
Otros					-			-
Transferencias								-
Saldo al Final del Periodo	35,297,294	87,017,827	26,346,974	20,461,276	7,764,883	2,567,593	10,004,814	189,460,662
Depreciación acum. Al inicio del periodo	0.00	29,405,017	20,914,486	14,716,297	6,030,140	_		71,065,940
Cargo del periodo	-	1,740,357	675,778	687,533	716,383	-		3,820,051
Retiros								-
Saldo a Final del periodo	-	31,145,373	21,590,264	15,403,830	6,746,523		-	74,885,990
Propiedad, Planta y Equipos Netos (2022)	35,297,294	55,872,454	4,756,710	5,057,445	1,018,361		10,004,814	114,574,671

Nota 12: Activos Intangibles

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021, esta partida presenta balance de RD\$39,233,391.79 en ambos períodos, estos valores representan el costo de las Licencias de Cómputos, según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Programas de Computación - Inicial	0.00	389,975.40
Licencias de Cómputos - Inicial	<i>39,233,391.79</i>	<u>40,909,251.76</u>
Total Bienes Intangibles - Inicial	39,233,391.79	41,299,227.16
Mas		
Adquisición de Licencias	0.00	0.00
Menos		
Deprec. Acum. de Programa de Comp.	0.00	(389,975.40)
Amortización Acum. de Licencias de Comp.	0.00	(590,002.66)
Ajustes y Reclasificaciones		
Reclasificación de Registros (Licencias a C/P)	0.00	(1,085.857.31)
Total de Bienes Intangibles	<u>39,233,391.79</u>	<u>39,233,391.79</u>



PASIVOS

Nota 13: Cuentas por Pagar a corto plazo

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, el total de Cuentas por Pagar es de RD\$507,280.53 y RD\$1,414,205.67 respectivamente, según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Proveedores Locales	0.00	265,851.10
Servicio por pagar	<u>507,280.53</u>	1,148,354.57
Total Cuentas por Pagar	<u>507,280.53</u>	<u>1,414,205.67</u>

Nota 14 Retenciones y Acumulaciones por pagar

Al 31 de Diciembre del corriente año presenta balance de RD\$14,895,282.93, mientras que para el mismo período del 2021 presenta balance de RD\$13,730,751.05, según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Retención 10% por Honorarios	84,006.48	107,827.40
Retención 5% Adquisición de Bienes y Servicios	171,765.17	154,197.54
Retención Impuestos Sobre la Renta	14,563,956.27	13,337,776.18
Retención 30% del 100% ITBIS	31,970.28	53,487.66
Retención ITBIS	43,951.12	77,462.27
Total Deducciones y Retenciones por Pagar	<u>14,895,649.32</u>	<u>13,730,751.05</u>

Nota 15 Provisiones y otras Cuentas por Pagar a corto plazo

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, el total de Otras Cuentas por Pagar ascendieron a RD\$775,416.00 y RD\$18,837,965.92 según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Provisión para Prestaciones Económicas	0.00	18,079,369.92
Fondos de Terceros CCRyLI	<u>775,416.00</u>	<i>758,596.00</i>
Total de Otras Cuentas por Pagar	<u>775,416.00</u>	<u>18,837,965.92</u>



Patrimonio

Nota 16: Activos Netos / Patrimonio

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021 representa un saldo de RD\$240,162,709.94 y RD\$182,031,134.96 respectivamente.

CONCEPTO	2022	2021
Reservas de Capital*	9,450,837.65	9,450,837.65
Resultado del Período	40,734,448.06	(6,658,105.09)
Resultados de Periodos Anteriores	189,977,424.23	179,238,402.40
Total de Patrimonio	240,162,709.94	182,031.134.96

Reserva de Capital*

Creación de Reserva de Capital, equivalente al 5% del total del Patrimonio al 31 de Diciembre 2020, según Resolución Administrativa 017-2021 de Fecha 29 de Octubre 2021 y comunicación DS-1452 de fecha 10 de Noviembre 2021.

ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS CORRIENTES

Nota 17: Ingresos

Nota 17.1: Transferencias

Los Ingresos por Contribuciones de la Seguridad Social corresponden al 0.07% de las cotizaciones de los empleadores y empleados al Sistema de Seguridad Social conforme lo establece la Ley 87-01. Las mismas para los períodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021 presenta los siguientes balances RD\$537,390,142.97 y RD\$445,112,117.32 respectivamente, representando un aumento de 17% con relación al periodo anterior.



Nota 18: Recargos, Multas y Otros Ingresos

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, el total de Recargos, Multas y Otros Ingresos ascendieron a RD\$5,058,819.07 y RD\$ 2,027,466.11según el siguiente detalle:

Descripción	2022	2021
Intereses percibidos	3,368,831.36	1,165,305.79
Otros Ingresos	<u>1,689,971.71</u>	<u>862,160.32</u>
Total de Recargos, Multas y Otros Ingresos	5,058,819.07	2,027,466.11

GASTOS

Nota 19: Sueldos, Salarios y Beneficios a empleados

Durante los períodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, los gastos por conceptos de Remuneraciones y Gastos del Personal totalizan RD\$439,436,649.85 y RD\$396,788,080.15, Esto está presentando un aumento de RD\$42,648,569.70 equivalente a un 10% según el siguiente detalle:

2022	2021
191,696,285.77	177,733,005.93
0.00	920,000.00
9,743,412.79	8,649,653.06
8,119,011.09	8,579,892.33
3,579,756.86	3,280,400.04
1,477,650.00	1,457,800.00
0.00	4,144,197.62
287,510.00	0.00
778,000.00	682,000.00
21,743,580.26	18,805,946.24
15,769,203.40	14,730,647.77
34,112,320.00	20,765,569.92
3,892,882.87	150,761.43
39,949,643.56	36,932,951.61
	191,696,285.77 0.00 9,743,412.79 8,119,011.09 3,579,756.86 1,477,650.00 0.00 287,510.00 778,000.00 21,743,580.26 15,769,203.40 34,112,320.00 3,892,882.87



Prima por Antigüedad	12,224,023.95	9,991,132.14
Bono Escolar	12,606,452.44	11,150,573.59
Otras Gratificaciones	57,353,392.07	54,917,577.47
Contribuciones al Seguro de Salud	11,748,020.41	10,309,861.71
Contribuciones al Seguro de Pensiones	13,156,096.34	12,501,239.48
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	1,199,408.04	1,084,869.81
Total Gastos de Servicios Personales	<u>439,436,649.85</u>	<u>396,788,080.15</u>

Nota 20: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Las Transferencias Corrientes realizadas al 31 de Diciembre del año 2022 presenta un balance de RD\$3,100,114.86, Mientras que para el 2021 presenta un balance de RD\$6,300,524.29, respectivamente reflejándose una disminución de RD\$3,200,409.43 equivalente a un 51%, según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2022	2021
Transferencias Corri. a Insit. sin Fines de Lucro	0.00	275,000.00
Ayudas y Donaciones Ocasionales Hogares y Personas	0.00	1,500.00
Transferencias Ctes. a Organismos Internacionales	1,508,577.00	1,937,975.00
Becas Nacionales	1,050,517.50	1,074,689.29
Becas Internacionales	541,020.36	211,360.00
Otras Transf. Ctes. a Inst. de la Seguridad Social	0.00	<u>2,800,000.00</u>
Total Transferencias Corrientes	<u>3,100,114.86</u>	<u>6,300,524.29</u>

Nota 21: Suministros y Materiales para consumo

Los gastos por concepto de compra de Materiales y Suministros incurridos durante los períodos de Diciembre 2022 y 2021 fueron de RD\$8,987,169.71 y RD\$8,016,520.15 respectivamente, representa un Incremento de RD\$970,649.56, equivalente al 11% con relación año anterior.



PARTIDAS	2022	2021
Alimentos y Bebidas para Personas	549,514.08	306,356.30
Productos Forestales	145,789.00	5,251.00
Hilados y Telas	3,695.76	0.00
Madera, Corchos y Manufacturas	0.00	3,833.80
Acabados Textiles	85,862.65	5,290.97
Prenda de Vestir	4,750.00	75,136.52
Papel de Escritorio	148,234.75	66,021.69
Productos de Papel y Cartón	397,935.31	245,895.52
Libros, Revistas y Periódicos	78,800.00	74,820.00
Productos de Artes	0.00	99,037.55
Productos Medicinales para uso Humano	93,626.48	192,462.20
Llantas y Neumáticos	151,445.83	49,245.84
Artículos de Plásticos	163,626.45	160,982.19
Estructuras Metálicas Acabadas	0.00	471.00
Accesorios de Metal	10,826.03	10,949.78
Productos de Cemento	0.00	2,538.01
Otros Repuestos y accesorios menores	41,440.16	184,051.36
Gasolina	5,795,191.69	5,516,424.04
Gasoil	472,900.00	236,600.00
Aceites y Grasas	55,560.35	15,389.11
Productos Químicos de uso Personal	336.30	10,868.54
Pintura, Lacas y Barnices	131,329.42	73,343.64
Materiales para Limpieza	44,519.08	36,363.57
Útiles de Escritorio, Oficina e Informática	240,567.22	268,319.80
Útiles Menores Médicos Quirúrgicos	0.00	89,151.36
Útiles de Cocina y Comedor	24,446.60	16,840.34
Productos Eléctricos y Afines	196,896.90	237,168.41
Productos y Útiles Varios	133,420.17	12,006.41



Total Gastos de Materiales y Suministros	<u>8,987,169.71</u>	<u>8,016,520.15</u>
Otros Productos Químicos Conexos	<u>16,455.48</u>	<u>10,815.70</u>
Productos de Porcelana	0.00	10,885.50
Productos de Vidrio	0.00	0.00

Nota 22: Gastos de Depreciación y Amortización

Al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021, el total de Gastos de Depreciación y Amortización es de RD\$2,976,764.73 y RD\$3,085,484.72 respectivamente, según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2022	2021
Depreciación Edificio	1,740,356.64	1,740,356.64
Depreciación Mobiliario y Equipos	687,533.35	713,073.80
Depreciación Equipo de Transporte	716,382.67	914,465.72
Depreciación Equipos de Cómputos	178,666.08	380,185.96
Depreciación Equipo Militar y de Seguridad	17,378.18	69,514.32
Depreciación Equipos Varios	23,680.77	25,430.41
Depreciación Programas de Cómputos	0.00	389,975.40
Depreciación Licencias de Cómputos	0.00	590,002.66
Depreciación Equipos de Televisión	19,985.45	29,856.36
Depreciación Sist. Aire Acond. Calef. y Refrig.	436,067.64	381,323.40
Total Gastos de Depreciación y Amortización	<u>3,820,050.78</u>	<u>5,234,184.67</u>

Nota 23: Otros gastos

Los gastos corrientes por concepto de Servicios no Personales incurridos durante los períodos de Diciembre 2022 y 2021 ascendieron a la suma de RD\$46,292,206.88 y RD\$37,442,547.58, reflejando un incremento de RD\$5,452,500.44, equivalente a 17% con relación año anterior.



PARTIDAS	2022	2021
Teléfono Local	1,418,223.66	1,255,476.86
Telefax y Correo	99,376.60	52,353.60
Servicios de Internet y Televisión por Cable	1,047,600.53	826,549.33
Energía Eléctrica	3,886,130.11	3,192,131.21
Agua	68,880.00	33,480.00
Recolección de Residuos Solidos	143,113.00	181,291.50
Publicidad y Propaganda	7,071,188.46	7,262,619.02
Impresión y Encuadernación	1,472,851.16	425,829.64
Pasajes	230,039.97	10,690.00
Flete	12,000.00	32,000.00
Viáticos Dentro del País	127,739.54	5,645.00
Viáticos fuera del País	2,014,746.34	0.00
Peaje	360.00	940.00
Alquileres y Rentas de Edif. y Locales	450,288.00	450,288.00
Alquiler de Mobiliarios y Equipos de Oficina	694,916.16	694,916.16
Otros Alquileres	0.00	106,200.00
Seguros de Bienes Muebles	837,129.10	828,167.16
Seguros de Personas	3,590,302.48	2,381,252.94
Seguros de Bienes Inmuebles	664,280.94	648,078.99
Obras Menores en Edificaciones	386,450.00	852,078
Servicios especiales en Mantenimiento y Rep.	68,070.60	0.00
Mantenimiento y Reparación de Equip. de Comp.	30,680.00	0.00
Mantenimiento y Reparación de Muebles	19,439.78	0.00
Mantenimiento y Reparación de Equip. de Transp.	302,027.90	272,186.64
Servicios de Mant. Reparación, desmontaje e instal	148,064.64	184,773.91
Fumigación	186,912.00	161,188.00
Eventos Generales	122,688.00	0.00
Limpieza e Higiene	136,519.91	84,000.00



Servicios de Contabilidad y Auditoría	655,184.83	1,289,461.47
Servicios Jurídicos	2,955,841.00	2,517,176.00
Servicios de Capacitación	2,667,327.38	1,103,193.00
Servicios de Informática y Sist. Computarizado	1,088,559.37	1,316,998.24
Otros Servicios Técnicos Profesionales	7,377,999.14	5,418,987.82
Impuestos	178,336.34	113,652.87
Comisiones y Cargos Bancarios	427,059.70	392,269.97
Lavandería	20,534.90	17,627.12
Otras Contrataciones de Servicios	2,665,851.48	2,707,040.59
Derecho de uso - Licencias Informáticas	2,735,182.95	2,477,533.19
Servicios de Alimentación	290,310.91	146,471.35
Total Otros Gastos	<u>46,292,206.88</u>	<u>37,442,547.58</u>



Firmado por el Superintendente de Pensiones Francisco A. Torres, designado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto 700-22, de fecha 22 de noviembre 2022, el Lic. Juan Cancio Pérez Sierra, CPA, Exequátur Número 342-92 y la Licda. Graciela Herrera De la Rosa, CPA, Exequátur Número 384-10.